



ECOLAB S.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Sucursal: Isidora Goyenechea # 2800. Piso 11. Oficina 1102
Santiago - Santiago - Fono: 600 241 6600
ecolab@ecolab.com

Sucursal: Lampa, Region Metropolitana
Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Region Metropolitana

Sucursal: Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Guttenberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

Nº 640316

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

501 328 857

NOMBRE : SODEXO CHILE SPA						COMUNA: PROVIDENCIA
R.U.T. : 94.623.000-6						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : CASINO						FONO :
DIRECCION : PEREZ VALENZUELA 1635						COD. CLIENTE 25187
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
31/01/2023	26/01/2023	4091103	GESTION COM	575	101	GUTIERREZ OSSES DANIEL

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
744475	EPIKLENZ SUAVE CAJA 5X950 ML # 0176523	4.75	LT	1	23,725.00			23.725
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.	S			SUB TOTAL NETO		

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	23.725	IVA 19 %:	4.508	MONTO TOTAL:	28.233
----------	------------------	-------------	--------	-----------	-------	--------------	--------

DESPACHO A AV LA TIRANA 5445 DPTO 1304

COMUNA : IQUIQUE

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP : ENTREGA CASINO KOMATSU ALTO HOSPICIO

CC:14210

DANIEL GUTIERREZ CONTACTO 956886757

ENTREGAR A : DANIEL GUTIERREZ

CIUDAD : IQUIQUE

TIPO TRASLADO: VENTA POR EFECTUAR

12x10x22

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE: Alejandro	RUT: 26.169.130-1 FIRMA: Alejandro

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB S.A. PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Especial Embalaje



Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

xxxx-00

Nombre Cliente : SDX KOMATSU IQUIQUE CASINO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB S.A.

TRANSPORTE